

Al Despacho de la Señora Juez, hoy 11 de febrero de 2022

SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario.

ADJUDICACIÓN DE APOYO JUDICIAL
PROCESO 2021-430

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

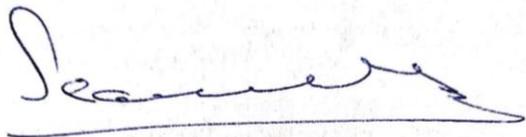
Bucaramanga, once (11) de febrero de dos mil veintidós 2022)

Teniendo en cuenta que en auto de fecha siete (7) de febrero de la presente anualidad se ordenó efectuar el estudio social a la Sra. LYLIA PICO DE JAIMES y la entrevista a la Sra. ELSA LILIANA JAIMES PICO, sin que a la fecha haya sido posible su realización, el Despacho decide APLAZAR la audiencia señalada para el día catorce (14) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Para el efecto de la decisión a tomar, se señala como nueva fecha para celebrar la audiencia aplazada, el día **ONCE (11) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a las 8:30 a.m..**

NOTIFÍQUESE.

La Juez,



JEANETT RAMIREZ PEREZ